



Expediente: 12628/17
Carátula: ABREGU MARISOL VANESSA C/ VARELA MARIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA, MARIA MARCELA-DEMANDADO
20309200250 - ABREGU, MARISOL VANESA-ACTOR
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12628/17



H106018403949

JUICIO: ABREGU MARISOL VANESSA c/ VARELA MARIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 12628/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/03/2025
presentado por CLAPS,ALBERTO PABLO JOSE:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal
a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a
la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 12628/17

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.